COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

San Lorenzo, 01 de febrero de 2011.-

Señor:
ALBINO FERRER, Intendente Municipal
Presente:

El Comité Evaluador de la Municipalidad de San Lorenzo y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 10º Numeral 9 del Dto. Reglamentario Nº 21.909/03, nos dirigimos a Usted a fin de expresar:

Que, en el marco del procedimiento de Contratación Directa para la **ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS PARA USO DE LA INSTITUCIÓN**, se presentaron las siguientes ofertas:

1- **INFOPY de Nelson Argüello Dávalos** RUC 3240878-1, con un monto total de Gs. 136.497.450.- (Guaraníes ciento treinta y seis millones cuatrocientos noventa y siete mil cuatrocientos cincuenta) IVA incluido, habiendo presentado todos los documentos solicitados para el Procedimiento, ofertando de acuerdo a las Especificaciones Técnicas solicitadas.-

2- **EMTEC de Jorge Cáceres Rojas** RUC 863679-6, con un monto total de Gs. 272.759.850.- (Guaraníes ciento cuarenta y nueve millones ciento noventa y siete mil quinientos) IVA incluido; habiendo presentado todos los documentos solicitados para el Procedimiento, ofertando de acuerdo a las Especificaciones Técnicas solicitadas.-

3- **VEGA S.A.** RUC 80028429-1, con un monto total de Gs. 82.481.990.- (Guaraníes ochenta y dos millones cuatrocientos ochenta y un mil novecientos noventa) IVA incluido; presenta los documentos sin foliatura y la pág. 5 del Anexo N° 2 sin firma, siendo descalificado para el efecto.-

4- **ATLÁNTICO DISTRIBUIDORA de Fredy López** RUC 2182032-5, con un monto total de Gs. 125.848.370.- (Guaraníes ciento veinticinco millones ochocientos cuarenta y ocho mil trescientos setenta) IVA incluido; habiendo presentado todos los documentos solicitados para el Procedimiento, ofertando de acuerdo a las Especificaciones Técnicas solicitadas.-

5- **M & T IMPORTADORA – DISTRIBUIDORA S.R.L.** RUC 80060060-6, con un monto total de Gs. 165.442.950.- (Guaraníes ciento sesenta y cinco millones cuatrocientos cuarenta y dos mil novecientos cincuenta) IVA incluido; habiendo presentado todos los documentos solicitados para el Procedimiento, ofertando de acuerdo a las Especificaciones Técnicas solicitadas.-

6- **FUSIÓN 2000 S.R.L.** RUC 80031201-5, con un monto total de Gs. 67.927.500.- (Guaraníes sesenta y siete millones novecientos veintisiete mil quinientos) IVA incluido; habiendo presentado todos los documentos solicitados para el Procedimiento, ofertando de acuerdo a las Especificaciones Técnicas solicitadas.-

7- **AGROVETERINARIA Y FERRETERÍA EL PRODUCTOR de Emigdio González** RUC 709630-5, con un monto total de Gs. 113.847.800.- (Guaraníes ciento trece millones ochocientos cuarenta y siete mil ochocientos) IVA incluido; habiendo presentado todos los documentos solicitados para el Procedimiento, ofertando de acuerdo a las Especificaciones Técnicas solicitadas.-

ADRIANA VILLAMAYOR DE CURIEL
Unidad Op. de Contrataciones

U.O.C.

Abog. Santiago César Díaz Díaz
Asesor Jurídico

Municipalidad de San Lorenzo
Av. España y San Lorenzo - Teléfonos 570.000/126/062/166 Fax 571.208
San Lorenzo – Paraguay

8- **ALCIÓN S.A.** RUC 80018652-4, con un monto total de Gs. 132.905.950.- (Guaraníes ciento treinta y dos millones novecientos cinco mil novecientos cincuenta) IVA incluido; siendo el monto total correcto Gs. 133.455.950.- (Guaraníes ciento treinta y tres millones cuatrocientos cincuenta y cinco mil novecientos cincuenta), habiendo presentado todos los documentos solicitados para el Procedimiento, ofertando de acuerdo a las Especificaciones Técnicas solicitadas.-

1- **DANY-SERV de José Daniel Armoa** RUC 1288678-5, con un monto total de Gs. 82.909.950.- (Guaraníes ochenta y dos millones novecientos nueve mil novecientos cincuenta) IVA incluido, siendo el monto total correcto Gs. 82.876.320.- (Guaraníes ochenta y dos millones ochocientos setenta y seis mil trescientos veinte); habiendo presentado todos los documentos solicitados para el Procedimiento, ofertando de acuerdo a las Especificaciones Técnicas solicitadas.-

9- **DISTRIBUIDORA CAPIATA de Daniel Ruiz Díaz** RUC 1709403-8, con un monto total de Gs. 163.686.900.- (Guaraníes ciento sesenta y tres millones seiscientos ochenta y seis mil novecientos) IVA incluido; no presenta la Addenda N° 01 y los documentos sin sello.-

Que, evaluadas legal, técnica y económicamente, se hace constar que las empresas **ATLÁNTICO DISTRIBUIDORA, AGROVETERINARIA Y FERRETERÍA EL PRODUCTOR** y **DANY-SERV** ; cumplen en forma integra con todos los requisitos solicitados en el PBC.-

Que, en consecuencia, se podrá adjudicar por ítems a las Empresas: **ATLÁNTICO DISTRIBUIDORA** en los Ítems N° 2, 3, 4, 6, 7, 8, 9, 14, 16, 20, 22, 23, 24, 26, 29, 30, 31, 33, 36, 43, 44, 45, 47, 52, 53, 54, 55, 56, 57, por un total de Gs.41.793.390.- (Guaraníes cuarenta y un millones setecientos noventa y tres mil trescientos noventa); **AGROVETERINARIA Y FERRETERÍA EL PRODUCTOR** en los Ítems 10, 11, 12, 18, 19, por un total de Gs. 3.132.000.- (Guaraníes tres millones ciento treinta y dos mil); **DANY-SERV** en los Ítems N° 1, 5, 13, 15, 17, 21, 25, 27, 28, 32, 34, 35, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 46, 48, 49, 50, 51, por un total de Gs. 51.310.850.- (Guaraníes cincuenta y un millones trescientos diez mil ochocientos cincuenta), habiendo estos cumplidos con las documentaciones sustanciales del presente llamado, según los criterios establecidos en el artículo 28º de la Ley Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS" y del artículo 63º del Dto. Reglamentario Nº 21.909/03.-

Atentamente.

ADRIANA VILLAMAYOR DE CURIEL
Unidad Op. de Contrataciones

MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO U.O.C. UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Abog. Santiago Cesar Díaz Díaz
Asesor Jurídico
Matr. C.S.J. Nº 643
Municipalidad de San Lorenzo

MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO
RECIBIDO
01 FEB 2011
10:00
SECRETARIA GENERAL
República del Paraguay